



## Comentario bibliográfico

**Franco, Marina: *El final del silencio. Dictadura, sociedad y derechos humanos en la transición (Argentina, 1979-1983)*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2018.**

**María Florencia Osuna**

*Universidad Nacional de General Sarmiento – CONICET /  
Universidad Nacional de La Plata  
florenciaosuna@gmail.com*

*Fecha de recepción: 28/11/2018*

*Fecha de aprobación: 05/12/2018*

**E**l *final del silencio* de la historiadora Marina Franco estudia de manera exhaustiva el proceso social y político de la transición democrática argentina en el período 1979-1983. Este libro se inscribe en una agenda de investigación de la autora de más largo aliento, que también se materializó en su trabajo *Un enemigo para la nación. Orden interno, violencia y subversión, 1973-1976*<sup>1</sup> y en la compilación que realizó junto a Claudia Feld *Democracia, hora cero. Actores, políticas y debates en los inicios de la posdictadura*<sup>2</sup>. Las intervenciones públicas — políticas y académicas— de Franco constituyen un acervo coherente de reflexiones, cuestiona-

---

1 Franco, Marina: *Un enemigo para la nación. Orden interno, violencia y subversión, 1973-1976*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2012.

2 Feld, Claudia y Franco, Marina (dirs.): *Democracia, hora cero. Actores, políticas y debates en los inicios de la posdictadura*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2015.

mientos, deconstrucciones y apuestas que buscan marcar de forma productiva la agenda de la historia reciente. Sobre todo, porque invitan a repensar ese “pasado presente” en sus dimensiones más sensibles de manera densa y situada, tratando de problematizar y desarmar las memorias cristalizadas en el sentido común. Aunque este parecería ser el curso lógico de la investigación en ciencias sociales, en nuestro país indagar en aspectos políticamente problemáticos de la historia reciente constituye una iniciativa intelectual ardua y cuestionada. En el año 2012, en la introducción de *Un enemigo para la nación*, la autora consideró pertinente realizar la siguiente aclaración: “Mi propósito es comprender un proceso histórico cuyas complejidades no pueden quedar ocultas por las necesidades políticas posdictatoriales del presente y del pasado”<sup>3</sup>. Esta fuerte tensión existente entre las lógicas y demandas de la historia y las de la memoria y la política constituye el núcleo duro desde el cual la prolífica obra de Franco extrae toda su potencia. Y esto es así porque sus estudios apuntan directamente al corazón del problema, allí donde se entrecruzan diferentes cuestiones centrales del debate: las lógicas, las prácticas y los actores civiles y militares involucrados con la represión estatal y paraestatal y el rol de diferentes sectores sociales y políticos relevantes (partidos políticos, medios de comunicación, iglesias, entre otros) en la legitimidad de las prácticas represivas a partir de la construcción y difusión de un enemigo interno.

Esta escritura reflexiva sobre las problemáticas referidas está atravesada, a su vez, por el diálogo constante entre el presente y el pasado. Se trata de mostrar, de manera aguda, los límites y problemas de la cristalización de las formas de memoria sobre los acontecimientos que se narran. En esta dirección, tal como en *Democracia, hora cero*, aunque de una manera aún más exhaustiva, uno de los propósitos centrales de *El final del silencio* es visualizar y problematizar los anquilosados modos de referir a la transición democrática que se consolidaron en los años ochenta y que se continúan reproduciendo en los ámbitos políticos, sociales y académicos. Esto ocurre a causa de las formas predominantes de mirar los últimos años de la dictadura desde universos de sentido que vinculan de manera lineal y automática la posguerra de 1982 con la deslegitimación y derrumbe de la dictadura, la emergencia de los derechos humanos como un nuevo paradigma para referir a la represión, la necesidad de juzgar los crímenes y el triunfo democrático de Raúl Alfonsín.

---

3 Franco, *op. cit.*, p. 33.

De este libro fundamental para comprender la fase final de la dictadura y la naciente democracia de los años ochenta, además del conocimiento que arroja su exhaustiva reconstrucción empírica, se deriva una estrategia metodológica que también se encuentra en los otros libros de Franco mencionados y que resulta muy estimulante para comprender de manera compleja los procesos sociopolíticos del pasado. De acuerdo con la autora, es muy importante dar cuenta de la centralidad de “la contingencia y la incertidumbre” de la trama de los acontecimientos para evitar caer en miradas teleológicas condicionadas por los marcos de la memoria de los que participan los investigadores. En este sentido, en lugar de atender al “punto de llegada” (v. g. el juicio a las Juntas, la asunción de Alfonsín, el “paradigma de los derechos humanos”) y ordenar retrospectivamente sólo los elementos que permitan reconstruir esa genealogía con todos los problemas que eso puede traer para la comprensión del pasado, la propuesta es detectar la multiplicidad de actores, cosmovisiones, conceptos, opciones y propuestas que se ponían en juego y observar sus derivas complejas, contradictorias e incluso sorprendidas.

Así, en palabras de Franco, el objetivo del libro es “iluminar mejor ese periodo final de la dictadura y lo hace con el foco puesto en el problema de la represión estatal para alumbrar un entramado de época más complejo y diverso, que pueda ir más allá de esas figuras cristalizadas en la memoria” (p. 15). A lo largo de los cuatro capítulos del libro, la autora recupera y analiza de manera minuciosa la emergencia y los modos de circulación del problema de la represión en las esferas sociales y estatales. En este camino va deconstruyendo, en un contrapunto constante entre historia y memoria, los relatos cristalizados sobre el período que hasta el momento formaban parte de las certidumbres sobre la transición pero que, como se indicó, estaban muy signados por las representaciones míticas sobre el período. Para esto, revisa en detalle la trayectoria y los posicionamientos en torno al problema de la represión de actores relevantes de la esfera pública, tales como los partidos políticos, los medios de prensa, la iglesia católica, el poder judicial y las organizaciones de derechos humanos, en los años comprendidos entre la visita al país de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en 1979 y la autoamnistía militar y las elecciones de 1983. Asimismo, busca dar cuenta del modo en que el gobierno y las fuerzas armadas se fueron posicionando en torno a las consecuencias de su accionar represivo en ese período.

La hipótesis principal de *El final del silencio* es que la emergencia del problema de la represión y los derechos humanos fue en gran medida una consecuencia de la deslegitimación y el

derrumbe del régimen militar provocados por el fracaso político, la derrota escandalosa en la guerra de Malvinas y la gravísima crisis económica y social, antes que por la trascendencia inmanente propia de los crímenes de la dictadura. Franco argumenta que el “descubrimiento” y rechazo a la represión por sí solos no condujeron automáticamente al camino de la investigación y la justicia, ya que no existió una relación de causa y efecto entre esos acontecimientos.

El primer capítulo, titulado “La legitimidad de la represión y la deslegitimidad del régimen”, desarticula varios presupuestos que están entrelazados en los modos de pensar la dictadura y la transición. Por ejemplo, la hipótesis según la cual la novedad del dispositivo represivo habría impedido la comprensión sobre lo que ocurría pero también aquella que sostiene que la publicidad de los crímenes cometidos habría colaborado, hacia el final de la dictadura, en la articulación de la oposición en torno a un nuevo paradigma de los derechos humanos. En su reconstrucción histórica, Franco muestra que las denuncias nacionales e internacionales por la represión comenzaron tempranamente, incluso antes del golpe. En este proceso, la visita de la CIDH en 1979 para analizar *in situ* las denuncias sobre las violaciones a los derechos humanos cumplió un rol relevante. En 1980, se difundieron extractos centrales del informe de la CIDH sobre los diferentes delitos cometidos por el aparato represivo de la dictadura argentina. En el mismo año también se publicó en el diario *Clarín* un informe del departamento de Estado norteamericano que daba cuenta en detalle de distintos abusos, torturas y ejecuciones sumarias cometidos por el régimen. Incluso el propio gobierno difundía por los medios de comunicación mensajes que referían a los desaparecidos y los relacionaba con los “subversivos”. Por lo tanto, el conocimiento social disponible sobre los crímenes, aún en su faceta clandestina, era muy alto y explícito. Debido a esto, la autora afirma que “el problema no era la existencia o no de información o de un conocimiento amplio o reducido sobre la cuestión, sino la disposición política para construir un problema público en torno al tema” (p. 64).

La cuestión humanitaria sólo empezaría a convertirse en un asunto público y un factor de oposición a partir de 1981. Hasta muy avanzada la dictadura, en cambio, el conjunto de los factores de poder y la opinión pública inscribieron la represión en el marco referencial de la “guerra interna” y la “lucha antilibertaria”, otorgándole reconocimiento al régimen en el plano de la “pacificación”. Incluso existieron manifestaciones de oposición a la CIDH por parte de medios de comunicación, empresarios, sindicatos, políticos e individuos particulares que, en defensa del

nuevo orden interno, sostenían la importancia de comprender la situación previa de caos y violencia que había vivido el país. Allí, todavía la manera de conceptualizar el “enemigo interno” y la represión era muy similar a la que existía antes del golpe de Estado. Aun así, la autora considera que en 1978-1979 comenzó un proceso de deslegitimación y desgaste de la dictadura que no estuvo ocasionado por los crímenes de lesa humanidad sino por la crisis económica (criticada ampliamente por partidos políticos, medios de comunicación y sindicatos). Asimismo, comenzaron a difundirse críticas por los “excesos” en la represión, la censura y la falta de libertad. A pesar de esto, todavía se defendía ampliamente la “lucha contra la subversión”, aunque se conocieran detalles sobre las formas atroces que había adquirido la represión.

El segundo capítulo, “La ilusión de la apertura y la búsqueda del cierre”, da cuenta, a partir de la reconstrucción densa de los discursos del gobierno y de los factores de poder analizados, de la variedad de formas de referir a la represión que comenzó a tener lugar entre 1981 y 1982. Como en el resto del libro, la autora pone en diálogo y tensión con gran destreza las dimensiones diacrónicas y sincrónicas del proceso de construcción de sentidos sobre el problema represivo y observa que los distintos actores estudiados comenzaron a referirse más sistemáticamente al “problema de los desaparecidos” (conceptualizado ahora más claramente en esos términos). En este marco, algunos medios de prensa le dieron mayor visibilidad y relevancia a los reclamos de los organismos de derechos humanos y empezaron a realizar demandas políticas directas al régimen, tales como libertad de prensa y de opinión e información sobre los desaparecidos.

Es interesante observar que, además de hacer críticas desde una postura política liberal, todos los actores que estudia Franco (partidos, prensa, Iglesia) realizaban una disociación entre los “desaparecidos” y la “subversión”, a pesar de que el propio gobierno había explicitado el vínculo tempranamente. Siguiendo a la autora, “en esa brecha movable entre la evocación obligada (la subversión) y la nueva demanda política (los desaparecidos) fue tomando envergadura pública ‘el problema de los desaparecidos’” (p. 118). Aunque el tema se hizo muy visible en 1981, los marcos de enunciación dominantes sobre el reclamo no se habían modificado y la tendencia seguiría siendo la criminalización de la subversión, la disociación entre ésta y los desaparecidos, la ausencia de la idea de víctimas y una concepción de los sujetos como responsables de la represión ejercida contra ellos. Las “violaciones a los derechos humanos” no eran planteadas como un problema de

existencia objetiva sino que se vinculaba la represión con percepciones y reclamos de los afectados particulares (sobre todo con las madres y los familiares).

Los partidos políticos, agrupados entonces en la Multipartidaria de 1981, pusieron en primer plano las exigencias de levantar la veda a los partidos, contar con un estatuto, y sobre todo con un cronograma para elecciones libres a partir de 1984. También defendían las libertades políticas, la democracia y la vigencia de la constitución y criticaban la crisis económica y social. El problema de la represión era considerado un tema grave y trascendente pero ninguna de las fuerzas políticas estaba dispuesta a pedir una revisión de lo actuado. Aun así, consideraban importante “cerrar el tema” por las dificultades que podría acarrear a futuro —tarea que no dudaban en encomendarle al gobierno— y para concretar la salida política. Al abordar este problema, Franco critica la idea de que no existió un pacto o negociación entre los militares en el gobierno y los políticos civiles y sostiene, por el contrario, que hasta último momento los partidos estuvieron dispuestos a negociar un cierre para el tema represivo y a encontrar una solución concesiva para las fuerzas armadas en ese plano.

En el capítulo 3, la autora profundiza la discusión en torno a las certidumbres prevalecientes en el sentido común sobre el período y muestra que, en contraste con las lecturas predominantes, en el clima conflictivo de posguerra de 1982 no hubo una explosión de la preocupación por “los desaparecidos” ni tampoco se produjo un cambio de paradigma sobre el modo de pensar la represión y sus víctimas. El título del capítulo, “La eclosión antidictatorial”, busca llamar la atención sobre la deslegitimación creciente del régimen dada fundamentalmente por la crisis económica y la inflexibilidad castrense. Franco insiste en que aunque el “problema de los desaparecidos” tenía gran visibilidad, “no alcanza con constar la efectiva presencia pública de la cuestión político-humanitaria en aquellos años, sino que más bien se debe observar qué se disputaba en torno al tema, quiénes disputaban y cuáles eran los sentidos adjudicados a cada una de las cuestiones en discusión” (pp. 155-156). Las prácticas y discursos de los organismos de derechos humanos y grupos cercanos a los mismos no hallaban eco en la sociedad. En este plano, la autora considera que “el gran esfuerzo metodológico consiste en no ver la historia del periodo solo a través de ese prisma ni de esos actores que no eran dominantes en la escena social y política” (p. 156). Después de la derrota en Malvinas, el tema de los desaparecidos fue cobrando mayor presencia pero siempre dentro de las tendencias precedentes, que consistían en realizar

distintas demandas al gobierno sobre la economía, la corrupción y los desaparecidos ubicando todos estos problemas en el mismo nivel de importancia. Al mismo tiempo que se pedía “verdad” y aclaraciones sobre lo ocurrido en el plano represivo, se seguía insistiendo con darle un cierre al tema y se defendía la importancia de la “lucha antsubversiva”.

De este modo, Franco remarca que es importante pensar separadamente el “clima antidictatorial” más amplio de la crítica a la represión y la denuncia humanitaria de sectores minoritarios. Las demandas y los modos de referir a la represión de los organismos de derechos humanos aun no habían logrado trascender a la opinión pública y eran discursos de grupos acotados que no tenían legitimidad política. En 1982, los organismos comenzaron a difundir las consignas “aparición con vida” y “juicio y castigo a los culpables”, y hablaban de “verdad” y “justicia” en una clave humanitaria que sólo sería adoptada en las siguientes décadas. El mismo carácter excepcional tenían las posturas de Raúl Alfonsín, quien era prácticamente la única figura política de un partido tradicional que sostenía que el carácter de la represión era estructural y no individual, consideraba importante enjuiciar a los responsables de la misma y planteaba que la democracia era impensable sin aclarar este problema.

El “Documento final de la Junta Militar sobre la guerra contra la subversión y el terrorismo” de principios de 1983, donde el gobierno ratificaba lo actuado en la “lucha contra la subversión” y mostraba su intransigencia frente al pedido específico de respuestas e información sobre “el problema de los desaparecidos”, es leído por Franco como un punto de inflexión que implicó un aumento claro de la oposición a la dictadura. El proceso de descomposición del poder que comenzó a partir de entonces es abordado en el cuarto y último capítulo “Las opciones se estrechan”. A lo largo de 1983, junto con las formas de oposición de los años anteriores, existió un crecimiento de la crítica social y política a la represión. Aun así, los diferentes actores estudiados seguían considerando las amenazas políticas en la misma clave binaria del período precedente, aunque se apostaba por la legalización y judicialización en la resolución del conflicto. Este cambio de clima político por parte de la opinión pública fue en gran medida, según la autora, producto de la intransigencia del gobierno que insistía en justificar su accionar en base a los argumentos de la “lucha antsubversiva”, sostenía la amenaza de ese enemigo y, además, buscaba la vía del indulto sin registrar las transformaciones políticas.

Fue en este nuevo contexto que emergió la figura de Alfonsín quien, como se dijo, venía adoptando un perfil y una propuesta distintos con respecto al resto del espectro partidario ya que consideraba importante realizar un juzgamiento a los perpetradores de los crímenes según niveles de responsabilidad, y también defendía la relación entre justicia y democracia. Aún así, la autora sostiene, nuevamente, que más allá de las convicciones ético-políticas de Alfonsín, “es probable que haya sido el clima político antidictatorial y antimilitarista de 1983 y el propio endurecimiento y repliegue de las Fuerzas Armadas sobre sí mismas en torno al tema represivo lo que generó las primeras condiciones para que la justicia fuera pensable como horizonte” (p. 279).

No obstante, la reconstrucción de la campaña electoral de 1983 demuestra que, todavía en este contexto, predominó un discurso antidictatorial amplio, relacionado sobre todo con la denuncia del capital financiero y las oligarquías, la crítica situación socioeconómica de los trabajadores, productores y consumidores, y la apelación a la unidad nacional, la justicia social, a la juventud y a las mujeres. Más que el discurso omnímodo sobre los derechos humanos que se le asigna a esta etapa, el triunfo de Alfonsín, de acuerdo con la autora, estuvo relacionado con “la construcción simbólica del peronismo como parte del pasado violento y caótico a superar, la ubicación del radicalismo como ‘garantía política y moral’ de que ese pasado no retornara y la presentación de Alfonsín como salvaguarda principal de ese cambio”. De este modo, concluye Franco “parecería que el paradigma más significativo no fue el de los derechos humanos, sino las expectativas de ‘empezar de nuevo’ y la asociación entre moralidad y derechos *tout court*” (p. 368).

Por la perspectiva adoptada, la forma en que reconstruye y analiza el problema nodal de la represión y la audaz problematización de las memorias construidas sobre la transición a la democracia, *El final del silencio* constituye un libro de referencia para comprender la última dictadura y la apertura política de los ochenta. Al observar el proceso histórico desde una lente que focaliza en la densidad de la trama, Franco revela que las transformaciones sociales y culturales que suelen ser privilegiadas en las memorias actuales sobre el período resultaron en realidad mucho más discretas y, sobre todo, más lentas. En tal sentido, su trabajo es también una invitación para seguir pensando los modos de narrar la historia reciente.